República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-1453-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 18 de Marzo de 2020

Referencia: EX-2019-109989637- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-109989637- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma JOHNSON Y JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E I. solicita la reinscripción de la Constancia de Inscripción N° 0057 del Producto de Higiene Oral de Uso Odontológico.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese la Constancia de Inscripción N° 0057 del Producto de Higiene Oral de Uso Odontológico, cuyo titular es la firma JOHNSON Y JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E I. por el término de

CINCO (5) AÑOS, vigencia válida hasta el 30/01/2020.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en la Constancia de Inscripción mencionada en el Artículo 1°, cuando se presente acompañada de esta Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente disposición. Remitese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2019-109989637- -APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.03.18 14:41:43 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.03.18 14:41:46 -03:00